

CASI 100.000 ESTUDIANTES DE LA REGIÓN DE MURCIA SE BENEFICIARÁN DE LA MEJORA DE LAS PRÁCTICAS NO LABORALES QUE CONTEMPLA EL FUTURO ESTATUTO DEL BECARIO

El responsable de Juventud de UGT Murcia, Miguel Lajarín, junto a Eduardo Magaldi, portavoz nacional de RUGE!, la asociación juvenil de UGT, han presentado en rueda de prensa el 'Informe preliminar sobre Prácticas no laborales, principales fraudes y batería de propuestas', elaborado por UGT y RUGE!

El acceso al mercado laboral de la población juvenil ha sido siempre un reto en lo relativo a encontrar un empleo de calidad, no sufrir engaños en sueldos, cotizaciones o jornada de trabajo, bajo la excusa de la falta de experiencia, o que es tradicional que una persona joven tenga que pasar por el calvario de no tener trabajo, o tenerlo en condiciones deplorables.

Miguel Lajarín, Secretario de Juventud y Diversidad de UGT-RM ha lanzado un objetivo: *"llegar al inicio del próximo curso académico con el Estatuto del Becario aprobado y en vigor"*. Para el dirigente juvenil, *"es imprescindible que los y las estudiantes tengan por fin una norma que regule las prácticas no laborales y que garantice prácticas de calidad"*. Lajarín ha avanzado que en la Región de Murcia hay alrededor de 50.000 estudiantes universitarios entre grados y másteres, en las tres universidades. A ello hay que añadir los más de 30.000 alumnos/as de la FP pública, y sumando los de la FP privada y aquellos estudiantes que hacen su formación universitaria online, como en la UNED, la UDIMA, la UOC, la UNIR, etc., esa cifra llegaría a cerca de 100.000 estudiantes en la región.

El portavoz juvenil de UGT en la región ha querido dejar claro que el futuro Estatuto del Becario va a beneficiar a todos los estudiantes, y también va a acabar con la 'barra libre' de aquellas empresas y organismos que se han aprovechado de los estudiantes en las prácticas extracurriculares, ya que se transformarán en prácticas curriculares o en contratos de formación en alternancia, con cotización a la Seguridad Social, derechos y obligaciones para las partes.

Eduardo Magaldi, Portavoz nacional de RUGE!, la asociación juvenil de UGT, ha presentado el estudio elaborado por UGT y RUGE sobre "Prácticas no laborales, principales fraudes y batería de propuestas", elaborado a base de cuestionarios a becarios, análisis de estadísticas y entrevistas directas. Magaldi ha explicado que el Estudio ha evidenciado los múltiples abusos y fraudes que se dan a diario en las prácticas no curriculares, y ha enumerado el universo de opciones para cometer irregularidades con las prácticas de los estudiantes. Desde cubrir puestos de trabajo estructurales, cubrir vacaciones o bajas de plantilla, negarles el poder asistir a exámenes de su universidad o exponerse a situaciones de riesgo en el puesto de trabajo.

Además, Eduardo Magaldi ha puesto de manifiesto el fraude de una serie de plataformas de formación y empleo y Escuelas de Negocios que han montado un modelo empresarial con estudiantes-becarios, a los que venden un máster o curso de postgrado con una promesa de contratación posterior, algo que en la mayoría de casos no sucedía, sino que los estudiantes pasaban a cubrir puestos de trabajo estructurales pero como becarios, es decir, sin contrato.

Ambos dirigentes juveniles han recordado que UGT es el único sindicato que ha dado voz a sus jóvenes para que sean ellos y ellas los que se sienten en las mesas de negociación que les atañen con las Administraciones Públicas. De hecho, mañana mismo se volverán a reunir con el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, con el objetivo de dejar

cerrado el texto final del Estatuto de las Prácticas No Laborales, teniendo el horizonte de su entrada en vigor en el mes de septiembre, justo al inicio del curso académico.

CINCO PROPUESTAS DE UGT y RUGE!:

- **Compensación de gastos**
- **Cotizar a la Seguridad Social**
- **Duración máximo de las prácticas: 20% de las horas del curso, salvo en FP.**
- **Un tutor por alumno**
- **Control del fraude: registro nacional de prácticas**

NOTA: SE ADJUNTAN DOCUMENTOS y UN ENLACE DE VÍDEO A ESTE COMUNICADO:

- [Informe preliminar sobre Prácticas No Laborales. Principales fraudes y batería de propuestas.](#)
- [Memoria del curso académico 2020-2021 de la Universidad de Murcia, con extracto de la parte relativa a prácticas extracurriculares \(ver páginas 12 a 17\).](#)
- [Vídeo de Miguel Lajarín \(UGT Reg.Murcia\) y Eduardo Magaldi \(RUGE Confederal\)](#)

Para más información, contactad con Miguel Lajarín, Secretario de Juventud y Diversidad de UGT-Reg.Murcia, en el teléfono 685 52 58 26.